Preocupa la posible extinción de la Subsecretaría de Minería

México antes de ser petrolero, fue minero. Antes de ser agricultor, ganadero o pesquero, fue minero. Nuestro país, por sus características geológico-minerales fue y sigue siendo un país minero. Ricos yacimientos polimetálicos y no metálicos han dado sustento a muchas economías regionales y alrededor de la actividad minera se han desarrollado numerosos pueblos, donde la extracción de minerales sigue siendo el principal sustento, o donde queda el recuerdo de un pasado de bonanza.

Por mucho tiempo la economía de México giró alrededor de la producción de metales como el oro y la plata, después vendrían el cobre, platino, hierro, plomo, mercurio, azufre, etc. Según las necesidades de los nuevos tiempos.

Si bien la generación de divisas se ha diversificado -recordemos la época recién pasada del petróleo- nuestra industria minera mantiene su nivel de productividad, y hoy compite en tecnología y recurso humano con el resto del mundo.

El peso que los gobiernos le han dado a la minería a través de la historia, ha tenido muchas variantes, y durante varios siglos fue la actividad que brindaba más aportes a las arcas mexicanas. Hoy en día, contamos con la Subsecretaria de Minería de la Secretaria de Economía, cabeza del sector en la función pública, dependencia que anteriormente detentaba la categoría de Coordinación y más años atrás el nivel de Dirección.

Recientemente, el Presidente de la Republica, Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha sugerido su inminente desaparición, conversión, o inclusión en otra dependencia, a fin de reducir el gasto público.

Preocupante el panorama, ya que parece manifestar el poco interés de la actual administración por incentivar el desarrollo de la actividad minera. Primero con las medidas de austeridad que se aplicaron (que prácticamente desaparecieron las oficinas regionales de la Dirección de Minas), complicando todo trámite por hacerse desde provincia. Después con los anuncios de cero concesiones mineras nuevas y más recientemente con el anuncio de cero permisos para la minería a cielo abierto.

La consternación en el sector es evidente, más aún, considerando que al actual (y único) Subsecretario de Minería que hemos tenido, Maestro Francisco Quiroga, se le reconoce por su gran desempeño al frente de esta dependencia. Se trata de un funcionario público a quien le gusta visitar todas las áreas de trabajo de las minas, convivir con el minero y sobre todo promover y defender esta noble e histórica actividad.

Eliminar la Subsecretaria de Minería no sería nada adecuado en la situación actual y los representantes del sector ven esta medida como un retroceso para el desarrollo del país.

Esperemos que los cambios por venir sean favorables.

Fuente: Mundo Minero